

Resolución 403/XI, de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, adoptada en su reunión de 28 de mayo de 2026, sobre las parcelas agrarias. [RP P-2.095/XI – 28.05.2026]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

De acuerdo con el artículo 94.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 403/XI sobre las parcelas agrarias, aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en su reunión de 28 de mayo de 2026.

Palau de Les Corts Valencianes
València, 1 de junio de 2026

Llanos Massó Linares
Presidente

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha debatido el texto de la Proposición no de ley sobre las parcelas agrarias, presentada por el Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianes (RE número 71.314).

Finalmente, de acuerdo con el artículo 164 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado el texto de la proposición no de ley incorporado en la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN

Les Corts Valencianes instan al Consell a solicitar al gobierno de la nación:

1. Reparar de manera inmediata y eficaz, tras comprometerse desde el Ministerio de Agricultura, las parcelas agrícolas afectadas por la dana de octubre de 2024 para que nuestros agricultores y ganaderos puedan desarrollar de nuevo su actividad con normalidad.
2. Resolver de manera inmediata y eficaz la nefasta gestión por parte del Ministerio de Agricultura en relación con el listado público de ayudas para la reconstrucción de infraestructuras agrarias y ganaderas.
3. Poner como tema prioritario en el comisionado especial por la dana la crítica situación que sufre nuestro campo tras la catástrofe de octubre de 2024.

Palau de Les Corts Valencianes
València, 28 de mayo de 2026

Joaquín María Alés Estrella
Presidente de la comisión

Mario Villar García
Secretario de la comisión